

PCPI-CURSO 2010-11

**PROGRAMACIÓN ÁMBITO
CIENTÍFICO-MATEMÁTICO**

Profesora: Ana Giménez Gómez

INDICE

A. INTRODUCCIÓN MODULO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO

**B. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO CIENTÍFICO
MATEMÁTICO**

C. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA ÁREA

C.1 CONTENIDOS DE MATEMÁTICAS

C.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS

C.3 CONTENIDOS DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

**C.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CIENCIAS DE LA
NATURALEZA**

**D. CONTRIBUCIÓN DE CADA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE
COMPETENCIAS BÁSICAS**

E. DISTRIBUCION Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

F. METODOLOGÍA

F.1 SUPUESTOS METODOLÓGICOS

F.2 METODOLOGÍA DOCENTE

G. EVALUACIÓN

G.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

G.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

H. MATERIALES Y RECURSOS

A. - INTRODUCCIÓN MODULO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO

El currículo a continuación presentado se desarrollará para 15 alumnos de pcpi nivel 1. Para ello se ha tomado como referencia el **anexo 1 de la orden de 19 de mayo de 2008, de la Consellería de Educación por la que se regulan los programas de Cualificación profesional inicial en la Comunidad Valenciana.**

Este currículo en su proceso de desarrollo realizará las adaptaciones requeridas para adaptarse a las características, necesidades y capacidades de cada uno de los alumnos y alumnas del pcpi.

El módulo científico-matemático integra las áreas de matemáticas y de ciencias de la naturaleza. En lo referente al área de matemáticas, el objeto de aprendizaje sienta su base en la comprensión y la utilización de conceptos, procedimientos y actitudes que propicien el análisis, el entendimiento y la elaboración de mensajes con claro contenido matemático. Por su parte, el área de ciencias de la naturaleza tiene como objeto de aprendizaje el conocimiento y el estudio de diversos fenómenos naturales como relativos a la salud, bienestar, etc.

Así pues, de la conjunción entre dichos objetos de aprendizaje, se obtiene un conjunto de objetivos y contenidos que se entretajan y que definen el objeto de aprendizaje del ámbito científico. Este objeto es el conocimiento de la Naturaleza atendiendo a un punto de vista científico e incluyendo y destacando los contenidos de carácter matemático. Cabe resaltar también que la presencia de las matemáticas queda asegurada de forma interdisciplinar en el área de ciencias de la naturaleza, favoreciendo de esta forma la relación de conceptos, procedimientos y actitudes entre ambas disciplinas.

B. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO

1. Favorecer la utilización de mensajes científico-matemáticos, tanto en la forma oral como en la forma escrita de la lengua.
2. Utilizar técnicas y habilidades matemáticas para resolver, analizar y comprender tantos los problemas de la vida cotidiana, como del medio que nos rodea.
3. Planificar y participar en la realización de proyectos científicos, valorando y respetando las aportaciones de los diferentes integrantes del proyecto y asumiendo responsabilidades en una tarea de grupo.
4. Desarrollar y adquirir unos conocimientos básicos sobre la Tierra y la diversidad de los seres vivos para comprender la necesidad de racionalizar la gestión de los recursos de nuestro planeta.
5. Comprender el medio natural como un sistema, así como las interacciones de diferentes factores (físicos, naturales, sociales, culturales) en los cambios que provocan.
6. Utilizar los conocimientos científicos para disfrutar del medio natural, así como proponer, valorar y, en su caso, participar en iniciativas encaminadas a su conservación y mejora.
7. Aplicar estrategias coherentes en la resolución de problemas: hipótesis, cálculo, sistematización..., al mismo tiempo que se utilizan diferentes medios y tecnologías: calculadora científica, Internet, ofimática.
8. Aplicar métodos para la recogida de datos y ordenación de los mismos para su representación numérica y gráfica, sirviéndose de las herramientas necesarias: compás, regla, escuadra.
9. Valorar el medio natural a partir de los conocimientos científicos, así como reconocer las aportaciones de la ciencia, a lo largo de la historia, para la mejora de la vida humana.

C. CONTENIDOS

C.1 CONTENIDOS MATEMÁTICAS

Bloque 1: Números y operaciones

- _ Los números enteros. Grafía y valor de posición. Orden y relaciones entre números.
- _ Operaciones básicas: suma, resta, multiplicación y división.
- _ Operaciones combinadas.
- _ El cuadrado y el cubo de un número.

Bloque 2: Fracciones

- _ Concepto de divisibilidad. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo.
- _ Números fraccionarios para expresar cantidades en contextos significativos.
- _ Operaciones con fracciones: suma, resta, multiplicación y división.
- _ Operaciones combinadas.

Bloque 3: Expresiones decimales

- _ Operaciones con números decimales. Números decimales hasta la centésima en contextos significativos.
- _ Fracciones y porcentajes: Aumentos y descuentos.

Bloque 4: Medidas y magnitudes.

- _ Medición de magnitudes: instrumentos de medida, aproximaciones y redondeos. Aplicaciones prácticas con el sistema monetario actual.
- _ Comprender el Sistema Internacional de medida y utilizar el sistema métrico decimal: medidas de longitud, masa, superficie volumen y tiempo, así como las equivalencias y cambio de unidades.

Bloque 5: Proporcionalidad

- _ Relaciones de proporcionalidad directa e inversa.
- _ Resolución de problemas en contextos significativos.

Bloque 6: Álgebra elemental

- _ Expresiones algebraicas. Operaciones con expresiones algebraicas: suma, resta, multiplicación y división.
- _ Ecuaciones de primer grado.
- _ Resolución de problemas elementales.

Bloque 7: Geometría

- _ Formas planas y espaciales: triángulo, cuadrado, circunferencia, polígono y cuerpos geométricos.
- _ Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras.
- _ Cálculo de longitudes, áreas y volúmenes en problemas específicos y situaciones que guarden relación con el trabajo.
- _ Aplicar los conceptos y modelos geométricos adquiridos para la resolución de problemas.

Bloque 8: Datos y gráficas

- _ Métodos de recogida y representación de la información. Tablas y gráficas.
Diagrama de barras, histogramas y pictogramas.
- _ Media aritmética, moda, frecuencias absolutas y relativas.
- _ Análisis e interpretación crítica de los datos obtenidos y, si es el caso, su comparación con otros datos o gráficas.

C.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS

1. Leer, escribir y resolver problemas mediante la utilización de los números enteros, decimales, fraccionarios y porcentajes, aplicando de forma sencilla y correctamente las reglas de prioridad y haciendo un uso adecuado de signos y paréntesis.
2. Comprender el uso de los números decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos, y los aplica en contextos conocidos (aumentos y descuentos, cálculo de IVA, y de intereses bancarios).

3. Estimar y calcular expresiones numéricas sencillas con números enteros y fraccionarios utilizando aproximaciones o redondeos.
4. Conocer el sistema métrico decimal y aplicar correctamente los cambios de unidades más adecuados al caso que le ocupe.
5. Utilizar los procedimientos básicos de la proporcionalidad numérica para la resolución de problemas.
6. Resolver problemas de la propia cualificación profesional mediante la formulación de expresiones algebraicas y ecuaciones de primer grado.
7. Reconocer los diferentes tipos de triángulos y de poliedros, éstos últimos según el número de polígonos que forman sus bases.
8. Resolver problemas mediante el teorema de Pitágoras.
9. Calcular las medidas (longitud, superficie y volumen) de figuras geométricas: cuadrado, rectángulo, triángulo, círculo y cubo).
10. Realizar e interpretar la tabla de frecuencias y el diagrama de barras así como la moda y la media aritmética de una distribución discreta sencilla.
11. Realizar e interpretar representaciones gráficas sencillas.
12. Construir pensamiento matemático a partir de situaciones de la cotidianeidad, así como generar información mediante palabras, símbolos, gráficos e instrumentos de carácter científico.

C.3 CONTENIDOS CIENCIAS DE LA NATURALEZA

Bloque 1: El Universo y el planeta Tierra.

-Conocimiento del Universo: planetas, estrellas y galaxias._ Las características de la Vía Láctea y el Sistema Solar. La Tierra y sus movimientos: la luna

_ Análisis y descripción de la estructura de la Tierra. Continentes y océanos.

La corteza terrestre: el relieve, el suelo, los minerales y las rocas

- _ La atmósfera: función, estructura y componentes del aire. Contaminantes atmosféricos. Efecto invernadero.
- _ La hidrosfera: función y ciclo del agua. Aprovechamiento del agua y contaminación.

Bloque 2: La Materia

- _ Composición de la materia.
- _ Conocer y comprender los cambios que experimenta la materia y sus estados: sólido, líquido y gaseoso.
- _ Propiedades generales: dimensiones, masa y densidad.

Bloque 3: La Energía

- _ Establecimiento de los distintos tipos de energía. Fuentes de energía renovable y no renovable.
- _ Calor y temperatura
- _ Termómetro y escalas termométricas
- _ Cambios de estado producidos por el calor
- _ Propagación del calor

Bloque 4: Biodiversidad

- _ La vida en la tierra
- _ Composición de los seres vivos
- _ La célula: unidad fundamental para la vida
- _ Células procariontas
- _ Células eucarióticas
- _ Funciones de los seres vivos
- _ Función de nutrición
- _ Función de relación
- _ Función de reproducción
- _ Los seres vivos y su biodiversidad
- _ Clasificación de los seres vivos
- _ Reino moneras
- _ Reino protistas
- _ Reino de los hongos
- _ Reino de las plantas

Bloque 5: El Medio Ambiente

- _ Ecosistemas
- _ Biotopo. Factores
- _ Biocénesis
- _ Relaciones entre los seres vivos
- _ Biomas: terrestres y acuáticos

C.4 CRITERIOS DE EVALUACION DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

1. Conocer el Universo: principales galaxias, estrellas y planetas del Sistema Solar.
2. Describir la estructura de la Tierra: capas interna y externa.
3. Localizar los principales continentes y océanos.
4. Describir las principales características de la atmósfera y su estructura y la necesidad de evitar su contaminación y la del medio, estableciendo las relaciones de equilibrio y desequilibrio medioambiental.
5. Explicar el efecto invernadero y medidas que se pueden tomar para paliar las consecuencias negativas sobre el medio natural mediante indicadores o datos bibliográficos.
6. Describir el ciclo del agua mediante un esquema y comprender la función del agua como regulador térmico.
7. Valorar el uso racional del agua y explicar distintas vías de aprovechamiento de la misma, así como los procedimientos para la depuración y potabilización.
8. Establecer procedimientos para describir las propiedades de la materia que nos rodea, tales como la masa, el volumen, la densidad, los estados en los que se presenta y sus cambios.
9. Manejar instrumentos científicos sencillos y realizar correctamente experiencias de laboratorio, respetando las normas de seguridad y

utilizando modelos gráficos para representar y comparar los resultados obtenidos.

10. Resolver problemas sencillos aplicando los conocimientos sobre el concepto de temperatura y su medida, el equilibrio y desequilibrio térmico, los efectos del calor sobre los cuerpos y su forma de propagación.

11. Conocer de forma operativa el concepto de biodiversidad y valorar su importancia a escala mundial y en España.

12. Diferenciar los mecanismos que tienen que utilizar los seres pluricelulares para realizar sus funciones, distinguiendo entre nutrición autótrofa y heterótrofa, y entre reproducción animal y vegetal.

13. Caracterizar los ecosistemas más significativos de la Comunidad e identificar los espacios naturales protegidos en nuestra Comunidad Autónoma y valorar algunas figuras de protección.

D. CONTRIBUCION DE CADA MATERIA A LA ADQUISICION DE COMPETENCIAS BÁSICAS

La mayor parte de los conocimientos, destrezas y habilidades que se imparten en las disciplinas que constituyen las Ciencias de la Naturaleza tienen una incidencia directa en la adquisición de **la competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico**. Las disciplinas científicas buscan el desarrollo de la capacidad de observar el mundo físico, natural o producido por los hombres, obtener información de esa observación y actuar de acuerdo con ella. Y ello coincide con el núcleo central de esta competencia.

La competencia matemática está íntimamente asociada a los aprendizajes de las Ciencias de la Naturaleza. La utilización del lenguaje matemático para cuantificar los fenómenos naturales y para expresar datos e ideas sobre la naturaleza proporciona contextos numerosos y variados. En cuanto a Matemáticas, todo el currículo de la materia contribuye a la adquisición de **la competencia matemática**, puesto que la capacidad para utilizar distintas formas de pensamiento matemático, con objeto de interpretar y describir la realidad y actuar sobre ella, forma parte de propio objeto de aprendizaje.

La competencia en el tratamiento de la información y competencia digital también esta asociada a las Ciencias de la Naturaleza y las Matemáticas ya que se contribuye a ella a través de la utilización de tecnologías de la información y comunicación para recabar información, obtener y tratar datos o como recurso de aprendizaje y resolución de problemas.

La competencia social y ciudadana está ligada al papel que juegan estas dos áreas en la preparación de futuros ciudadanos.

Las Ciencias de la Naturaleza y las Matemáticas también contribuyen a que el alumnado alcance **la competencia cultural y artística**. La alfabetización científica y el conocimiento matemático constituyen una dimensión fundamental de la cultura.

La competencia en comunicación lingüística se realiza en las Ciencias de la Naturaleza a través de la transmisión de ideas e informaciones sobre la naturaleza que ponen en juego un modo específico de discurso, dirigido a argumentar o a hacer explícitas las relaciones, que solo se logrará adquirir desde los aprendizajes de esta materia. Las Matemáticas contribuyen a **la competencia en comunicación lingüística** ya que son concebidas como un área de expresión que utiliza continuamente la expresión oral y escrita en la formulación y expresión de las ideas.

Los contenidos asociados a la forma de construir y transmitir el conocimiento científico constituyen una oportunidad para el desarrollo de **la competencia para aprender a aprender**

Los propios procesos de resolución de problemas en Matemáticas contribuyen de forma especial a fomentar **la autonomía e iniciativa personal** porque se utilizan para planificar estrategias, asumir retos y contribuyen a convivir con la incertidumbre controlando al mismo tiempo los procesos de toma de decisiones.

E. DISTRIBUCION DE LOS CONTENIDOS

Se dedicarán semanalmente 5 sesiones al ámbito científico-matemático 3 sesiones para el área de matemáticas y 2 para el área de ciencias de la naturaleza

Los bloques de contenidos de las áreas de matemáticas y ciencias de la naturaleza serán trabajados en unidades didácticas a partir de la siguiente temporalización aproximada.

1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
Los números y la Tierra	Los porcentajes y la hidrosfera	Geometría
Las fracciones y la atmósfera	Magnitudes y materia	Biodiversidad
	Ecuaciones y energía	Estadística y medio ambiente

F. METODOLOGÍA

F.1 SUPUESTOS PEDAGÓGICOS

A la hora de abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje con los alumnos y alumnas de un programa de Cualificación Profesional Inicial, es necesario partir de unos supuestos psicopedagógicos básicos que sirvan de referente o den la *medida* de aquello que pretendemos. Destacamos:

Por un lado:

- La situación especial de estos alumnos fundamentada en un cúmulo de deficiencias tanto en capacidades como en actitudes, e, incluso, emocionales.
- El fin primordial que se ha de perseguir, basado en la modificación de unos hábitos arraigados pasivos e incluso negativos hacia el aprendizaje, por medio de un método capaz de estimular a los alumnos y en el que se encuentren permanentemente involucrados.
- La percepción de baja autoestima de unos alumnos que se sienten fracasados en los estudios en etapas anteriores y con una gran desconfianza en recuperar la capacidad de éxito.
- Así como su escasa o nula motivación ante los aprendizajes.

Por otro lado:

- La experiencia vital de estos jóvenes, que en su mayoría cuentan ya con 16 años, y que debe ser aprovechada como punto de partida en el proceso de aprendizaje, a pesar de las carencias educativas que traen consigo.
- El reconocimiento de que las situaciones próximas a los alumnos favorecen su implicación y les ayudan a encontrar sentido y utilidad al proceso de aprendizaje; aunque sin olvidar por ello que conocer la herencia cultural y científica que nos han legado nuestros antepasados es el único medio de entender el presente y diseñar el futuro.
- La adopción como profesores de una actitud positiva hacia ellos, para conseguir que su autoestima personal crezca paulatinamente, y puedan superar posibles complejos motivados por su fracaso escolar anterior y por su incorporación al programa de cualificación profesional inicia

F.2 METODOLOGÍA DOCENTE

Dados los supuestos anteriores, planteamos una metodología docente centrada en la atención individualizada, que puede llevarse a cabo gracias al número reducido de alumnos por grupo. Esta metodología permite:

- Adecuar los ritmos de aprendizaje a las capacidades del alumno.
- Revisar el trabajo diario del alumno.
- Fomentar el máximo rendimiento.
- Aumentar la motivación del alumno ante el aprendizaje para obtener una mayor autonomía.
- Favorecer la reflexión del alumno sobre su propio aprendizaje, para hacerle partícipe de su desarrollo y que detecte sus logros y sus dificultades.
- Respetar los distintos ritmos y niveles de aprendizaje.
- No fijar solo contenidos conceptuales, ya que algunos alumnos desarrollan las capacidades a través de contenidos procedimentales.

- Relacionar los contenidos nuevos con los conocimientos previos de los alumnos.
- Repasar los contenidos anteriores antes de presentar los nuevos.
- Relacionar los contenidos con situaciones de la vida cotidiana.
- Trabajar las unidades con diferentes niveles de profundización, para atender a los alumnos más aventajados y a los más rezagados.

6. EL PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación no es una acción, un hecho concreto final, sino un proceso que recorre toda la actividad educativa. Por ello, la evaluación de las materias será una evaluación **formativa** que permitirá adoptar las decisiones oportunas y necesarias para readaptar los componentes del proceso educativo a los objetivos previamente planteados, al servicio de la consecución de las competencias básicas. No se referirá únicamente al resultado de los aprendizajes sino a todos los componentes que intervienen en el proceso: **objetivos, competencias, contenidos, actividades, recursos, metodología, proyectos curriculares, funcionamiento de la interacción educativa, etc.**

La evaluación formativa será **continua**, ya que un proceso no puede evaluarse sino en su propio desarrollo, de forma interactiva, partiendo de una evaluación inicial hasta llegar a la evaluación final y **sumativa**.

La evaluación **inicial** pretenderá evaluar los conocimientos previos, las actitudes y capacidades del alumno en el comienzo del proceso, con el fin de obtener una información sobre su situación inicial y así poder adecuar ese proceso a sus posibilidades reales.

La evaluación **final**, que se llevará a cabo al término del proceso, servirá para evaluar su desarrollo de una forma global. Esta evaluación tratará de valorar el grado de consecución obtenido por cada alumno respecto de los objetivos propuestos en el proceso educativo y de las competencias desarrolladas.

La evaluación implica la emisión de un juicio de valor:

- **comparativo**, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación;
- **corrector**, porque tiene la finalidad de mejorar el objeto de la evaluación;

- *continuo*, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso: el comienzo, el proceso y el final.

En el concepto de evaluación de los aprendizajes será necesario incluir los conocimientos tanto teóricos como prácticos, así como también las capacidades competenciales que se hayan desarrollado. Por lo tanto, habrá que emplear diversos instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes para lo que se pretende evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

Para la evaluación del proceso será necesario analizar los principales elementos que distorsionan los aprendizajes con el fin de identificar los problemas, y buscar y aplicar las actuaciones necesarias para solucionarlos.

La evaluación por tanto vendrá marcada por los tres momentos que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

- 1) ***Evaluación inicial:*** En septiembre, al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de los alumnos, y detectar las deficiencias que puedan dificultar los aprendizajes.
- 2) ***Evaluación formativa:*** a lo largo del proceso educativo. Proporcionará una información constante que permitirá corregir y mejorar los recursos metodológicos empleados. Si se detectan dificultades en el proceso, habrá que analizar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- 3) ***Evaluación sumativa:*** para valorar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si los alumnos han adquirido las competencias básicas previstas.

6.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Consideramos que para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación utilizados pretenderán:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y de contenidos curriculares, y contrastar datos de la evaluación de estos mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de auto evaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos obtenidos con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que emplearemos en el proceso de aprendizaje:

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que emplearemos en el proceso de aprendizaje:

- **Aplicar las normas de presentación de trabajos.**

Para el análisis de las producciones de trabajo tanto en clase como en casa se tendrá en cuenta el contenido y la presentación de trabajos de acuerdo a unas normas de presentación de trabajos que se darán a los alumnos a principio de curso.

Estas normas serán las siguientes:

- Para trabajar cada unidad se prepararán las hojas numeradas, con una portada y colocadas en una funda de plástico.

- Las unidades se llevarán al día ya que el profesor pedirá semanalmente las mismas.
- En la realización de los ejercicios diarios se colocarán al empezar la fecha, actividad y página.
- Se tendrán en cuenta los márgenes. No se escribirá antes del margen izquierdo.
- Se copiará siempre el enunciado, para que de esta manera se relacione lo que se pide con la respuesta
- Se escribirá el enunciado con boli negro y se contestará en azul, a excepción de los ejercicios de matemáticas que se contestarán con lápiz.
El bolígrafo rojo se utilizará para corregir los ejercicios de clase
- Si no se entiende un enunciado se copiará y dejará el suficiente espacio en blanco para poder realizarlo más tarde.
- Los ejercicios se realizarán con letra clara, legible, sin tachones, fijándose en la ortografía de las palabras.
- **Observación sistemática**
 - Observación directa del trabajo en el aula.
 - Revisión de los trabajos de clase.
 - Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.
- **Analizar las producciones de los alumnos**
 - Trabajo de clase.
 - Resúmenes.
 - Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
 - Producciones escritas.
 - Trabajos monográficos.

- **Evaluar las exposiciones orales de los alumnos**
 - Debates.
 - Puestas en común.
 - Diálogos.
 - Entrevistas.

- **Realizar pruebas específicas**
 - Objetivas.
 - Abiertas.
 - Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
 - Resolución de ejercicios.
 - Autoevaluación.
 - Coevaluación

- **Agenda**

La psicopedagoga del centro junto con el equipo de profesores de pcpi ha elaborado una agenda para los alumnos.

Esta agenda será de uso obligatorio. En ella se anotarán todos los ejercicios y trabajos que se le pedirán posteriormente así como una auto evaluación quincenal del proceso de su aprendizaje en los ámbitos y modulo de F.P

G.2 CRITERIOS DE CALIFICACION

- Pruebas escritas 40%
Pruebas orales
Trabajos monográficos
- Trabajo de clase 30%
- Trabajo de casa 10%
- Actitud en clase y hábitos 20%

Interés, esfuerzo, participación, respeto a las normas, materiales, presentación correcta del trabajo, control de la agenda, asistencia y puntualidad.

H. MATERIALES Y RECURSOS

- **Del alumno**
- Libro de texto:
Ámbito científico-tecnológico.Ed. Editex.
- Archivador, fundas de plástico,hojas cuadriculadas,regla, escuadra y cartabón, compás, semicírculo graduado.
- Bolígrafos rojo, azul y negro.Lápiz, sacapuntas, goma y corrector.
- Calculadora

- **Del centro**

1.- Para el desarrollo de la programación didáctica del ámbito científico Matemático se contará con el asesoramiento y colaboración de los departamentos didácticos de Ciencias y de Matemáticas así como de los materiales y recursos que estos dispongan.

2.- Utilización un día a la semana de un aula de informática

3.- Utilización de la biblioteca del centro

Sant Joan, Octubre 2010

